

73° Sesión Ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo (13-15 feb 2023)

Proyecto de intervención DA para el Item 2 – Interdependencia y Desarrollo

Sr. Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo,

Sra. Secretaria General de la UNCTAD

Excelencias y distinguidos delegados

En primer lugar, quisiéramos agradecer las palabras pronunciadas por la SG Grynspan en el día de ayer.

También, quisiéramos señalar que adherimos a la intervención realizada por el G77 y China.

Sr. Presidente, quisiéramos agradecer a la Secretaría, en particular a la División sobre Interdependencia y Desarrollo, liderada por el su Director Richard Kozul-Wright, por haber elaborado este excelente y muy valioso Informe sobre Comercio y Desarrollo 2022, que hoy estamos considerando.

También agradecemos a la Directora Anastasia Nesvetailova por su presentación.

Este Informe nos encuentra frente a un escenario de crisis globales interrelacionadas, que incluyen la pandemia, los crecientes costos de adaptación al cambio climático y la guerra en Ucrania. En este contexto, y para hacer frente a las presiones inflacionarias, los países avanzados están implementando una política monetaria más restrictiva, lo que implica un incremento de las tasas internacionales. Esto no solo se traduce en mayores costos de financiamiento para los países en desarrollo, e incrementa las vulnerabilidades de deuda de aquellos países más endeudados, sino que además nos obliga a revisar a la baja las perspectivas de crecimiento global

para el año que viene. Como bien nos advierte el Informe, esta situación hace que la probabilidad de una crisis de deuda y una potencial década perdida para los países en desarrollo sean muy reales, así como lo es el riesgo de no alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible para el final de esta década.

Las medidas para mitigar estos riesgos son conocidas, pero requieren de voluntad política y coordinación multilateral. Sr. Presidente, el Informe es claro al sugerir que un paso fundamental es desplegar un set de medidas relativas al sistema financiero internacional, tales como una asignación más equitativa y permanente de los Derechos Especiales de Giro (DEG), así como entablar discusiones sobre el establecimiento de un mecanismo multilateral para la reestructuración de las deudas soberanas, y sobre el rol de los Bancos Multilaterales de Desarrollo.

Con relación a los DEG, como hemos dicho en otras oportunidades, se necesitan mayores esfuerzos para lograr una redistribución de los DEGs que no son utilizados. Esta recanalización es urgente para los países de renta media y los países vulnerables. En este sentido, la Argentina considera prioritario que los DEG no utilizados sean canalizados desde países con posiciones externas sólidas hacia aquellos con mayor necesidad de liquidez. Esto puede lograrse tanto a través de mecanismos ya establecidos como nuevos en el Fondo Monetario Internacional (FMI). Pero también consideramos que es necesario explorar todas las opciones posibles, y entre ellas, la de los Bancos Multilaterales de Desarrollo, cuyo *expertise* podría utilizarse para que la asignación de los DEG tenga un mayor impacto en el desarrollo. En este sentido, Sr. Presidente, el Informe es claro al destacar la necesidad de que la asignación de los DEG esté vinculada a la cuestión del desarrollo, un llamado que viene haciendo la UNCTAD hace tiempo.

Asimismo, acogemos con satisfacción el llamado que hace el Informe a establecer un marco jurídico multilateral para la reestructuración de deuda soberana que facilite la resolución de las crisis de deuda a tiempo y de forma ordenada, y que involucre a la totalidad de los acreedores. Como bien explica el Informe, este mecanismo facilitaría la provisión de un alivio de la deuda vinculado a una evaluación de la sostenibilidad de la misma, que incorpore las necesidades de financiamiento a largo plazo, tales como el logro de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

Sr. Presidente, es momento de repensar cómo se puede ayudar a los países más afectados en el acceso al financiamiento. Será central para su recuperación poder realizar inversiones en infraestructura crítica, y en un contexto de endeudamiento elevado, tasas de interés crecientes en las economías desarrolladas, y poco espacio fiscal, que se pueda pensar en mecanismos de financiamiento asequible es de central relevancia.

En esta línea, debemos avanzar con reformas estructurales de la AFI, que alcancen a toda la comunidad internacional y que reduzcan los sesgos, desigualdades y asimetrías del sistema.

Por último, quisiéramos destacar un aspecto muy interesante del Informe en cuanto al llamado a fortalecer un “regionalismo abierto para el desarrollo” que no restrinja el espacio de política que tienen los países en desarrollo. La integración regional no debe reducirse a la liberalización del comercio, sino que debe ser parte de una estrategia más amplia de desarrollo. El aumento de atención a la geopolítica a la hora de diseñar la política comercial refleja las crecientes tensiones que existen a nivel global, resultando en un cuestionamiento de la razón de ser del multilateralismo. En este contexto de fragmentación, las identidades regionales pueden llegar a jugar un papel más relevante y dar forma a distintos órdenes de política

regional. En palabras del Informe, manejar la interdependencia económica en un mundo tan policéntrico requerirá una relación más sinérgica entre las instituciones globales y los arreglos regionales.

El Informe también aborda el importante aspecto del financiamiento para el desarrollo regional. En este sentido, destaca el potencial que tienen las entidades regionales de financiamiento para el desarrollo, que pueden jugar un rol clave en lo que queda de esta década para lograr los ODSs y las metas ambientales internacionalmente acordadas. No obstante, se necesitan importantes cambios para darle a estas instituciones la capacidad y el espacio de política necesarios.

Sr. Presidente, agradecemos nuevamente a la Secretaría por este excelente Informe y esperamos que sus conclusiones constituyan un punto de partida para mantener discusiones sobre estos importantes temas en el seno de la UNCTAD.

Muchas gracias.